

Notas a los Estados Financieros del año 2019.

TRONCAB CIA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2019.

NOTA No.1

NORMA GENERAL DE REVELACIÓN Y OPERACIONES.

La compañía Troncab Cia. Ltda. con RUC: 0391007012001, domiciliada en la Provincia del Cañar, cantón La Troncal; fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Azogues, Dr. Washington Sánchez Calero, el 10 de mayo del 2007, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón La Troncal, el 18 de mayo de 2007, bajo el número 8.

De acuerdo al Art. 3 del Estatuto que rige a la entidad el objeto social básico es: La realización de actividades necesarias para el establecimiento y funcionamiento de una escuela de formación y capacitación audiovisual, teórico, práctico para conductores no profesionales, de aquellas a las que se refiere el capítulo séptimo de la Ley de Tránsito; y, el Reglamento de Escuelas de Capacitación de Conductores no Profesionales, de manera que como persona jurídica, dicha escuela pueda encargarse de impartir conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para que sus egresados, puedan optar por una licencia de conducir tipo B.

La fecha de corte de los Estados Financieros es el 31 de diciembre del 2019.

NOTA No. 2

BASES DE PREPARACION Y PRACTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES.

Los presentes estados financieros de la compañía TRONCAB CIA LTDA, al 31 de diciembre 2019 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral de las referidas normas internacionales.

En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Sistema Contable: La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía TRONCAB CIA. LTDA., obedecen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Compañías, resoluciones del Servicio de Rentas Internas y normativa existente en el país.

Moneda Funcional: Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

Responsabilidad de la Información: La Información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de la compañía TRONCAB CIA. LTDA.

Hipótesis de negocio en marcha: Los Estados Financieros han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha esto es que la empresa está en funcionamiento y que a su vez continuara con sus operaciones dentro del futuro previsible, de modo que la empresa no tiene la intención de liquidar o disminuir significativamente operaciones.

Notas a los Estados Financieros del año 2019.

Reclasificaciones Significativas: No existen reclasificaciones significativas que hayan afectado a la presentación de los Estados Financieros.

NOTA No.3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

Efectivo y saldos en bancos a la fecha de cierre de los estados Financieros ascienden a \$5.237,32 dólares.

Los reportes de caja se elaboran diariamente, el saldo de bancos constituye depósitos de los recursos a diario. Igualmente se elaboran las conciliaciones bancarias y al cierre del ejercicio éstas se encontraban al día.

NOTA No. 4

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Saldo cuentas a favor de la empresa a la fecha del cierre de los Estados Financieros integrados en cuentas por cobrar a empleados, clientes no relacionados, anticipos de proveedores, otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a clientes no relacionados son saldos contabilizados según la factura de venta y se esperan recuperar en un plazo no mayor a los 30 días, si el cliente no tiene saldo pendiente de cancelar no podrá rendir el examen final para aprobar el curso.

NOTA No. 5

CREDITOS TRIBUTARIOS A FAVOR DE LA EMPRESA

IMPUESTOS ANTICIPADOS	\$ 5,096.69
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	\$ 5,096.69

Dicha información concuerda con las declaraciones de impuestos de la empresa, los mismos que serán conciliados en las fechas pertinentes.

NOTA No. 6

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los mantenimientos y reparaciones se cargaron a resultados del ejercicio, la depreciación de los mismos por el método de línea recta a las tasas anuales del: 5% edificios, 3.33% equipo de computación, 10% muebles y enseres. La depreciación de los activos fijos se cargó a resultados del ejercicio.

NOTA No. 7

PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Básicamente constituyen obligaciones a corto plazo para con proveedores locales, beneficios a empleados, con la administración tributaria, participación trabajadores y anticipos de clientes.

Valores que se ajustan al mes siguiente a la fecha de causación con su respectivo pago. A excepción del grupo de financiamiento que incluye préstamo a corto plazo de los socios de la empresa. Pasivos a largo plazo integradas por las provisiones por Jubilación Patronal.

NOTA No. 8

RESTRICCION AL PAGO DE DIVIDENDOS

Según los términos de los acuerdos sobre prestamos bancarios y a socios, no se distribuirán las utilidades acumuladas para dar prioridad al pago de deudas a socios, mientras tanto dichas utilidades se mantendrán fortaleciendo el patrimonio de la compañía.

Notas a los Estados Financieros del año 2019.

**NOTA No. 9
PATRIMONIO**

Constituida por los siguientes componentes: capital, reservas, resultados acumulados y resultados del ejercicio.

El cálculo para Reserva Legal no se efectúa ya que por lo menos al cierre del ejercicio económico este rubro ha superado el 50% del capital social de la empresa.

**NOTA No. 10
INGRESOS, COSTOS Y GASTOS**

Las cuentas de ingresos, costos y gastos constituyen partida del Estado de Resultados Integrales y están registradas en base al criterio del devengo. Los ingresos corresponden a la prestación de servicios para la capacitación y formación de conductores no profesionales, evaluaciones prácticas, así como ingresos provenientes de rendimientos financieros, los ingresos totales de la empresa fueron de \$477,223.30

**NOTA No. 11
IMPUESTO A LA RENTA**

El impuesto a la renta del ejercicio resulta de la aplicación del 22% como tasa impositiva para el ejercicio 2019 de la utilidad gravable. De este cálculo matemático el impuesto a la renta es de \$1,332.82


Ing. María Eugenia Cabreta Vélez
Gerente General
Troncab Cía Ltda.


Cpa, Raquel Amalia Vélez Arias
Contador General
Troncab Cía. Ltda.